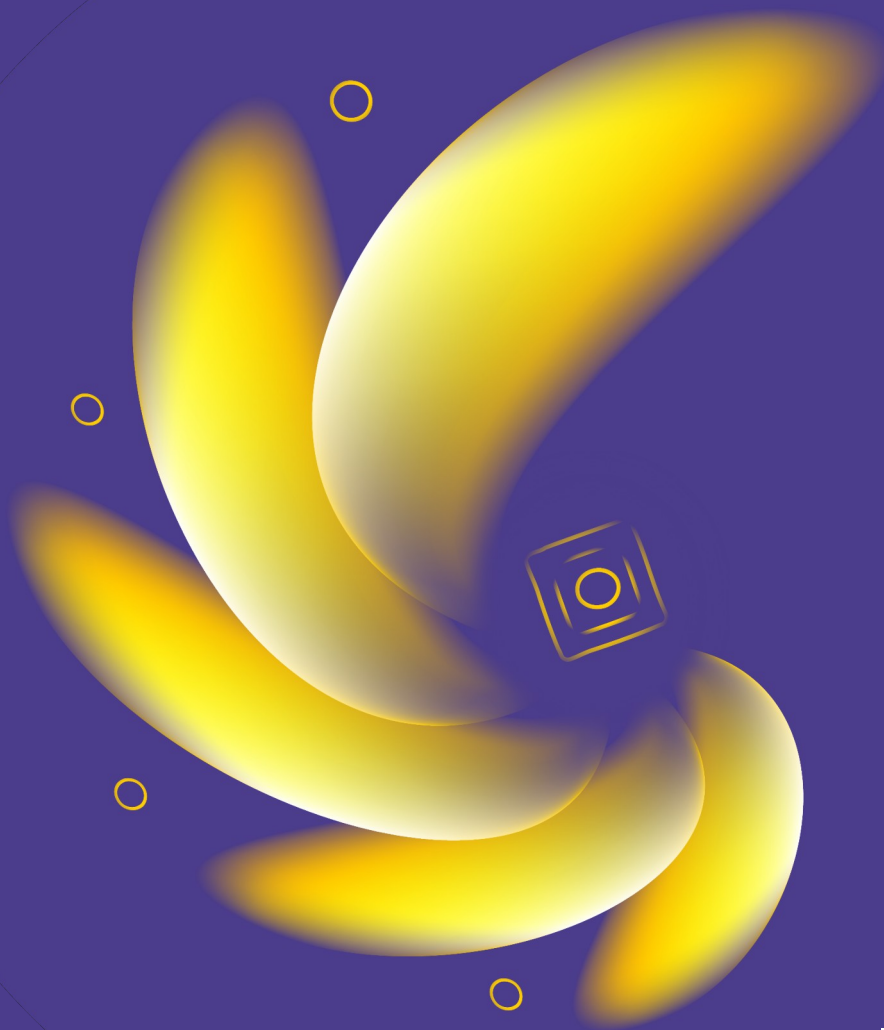


XXXVI Reunión

IBERESCENA

Bogotá D.C., 2023



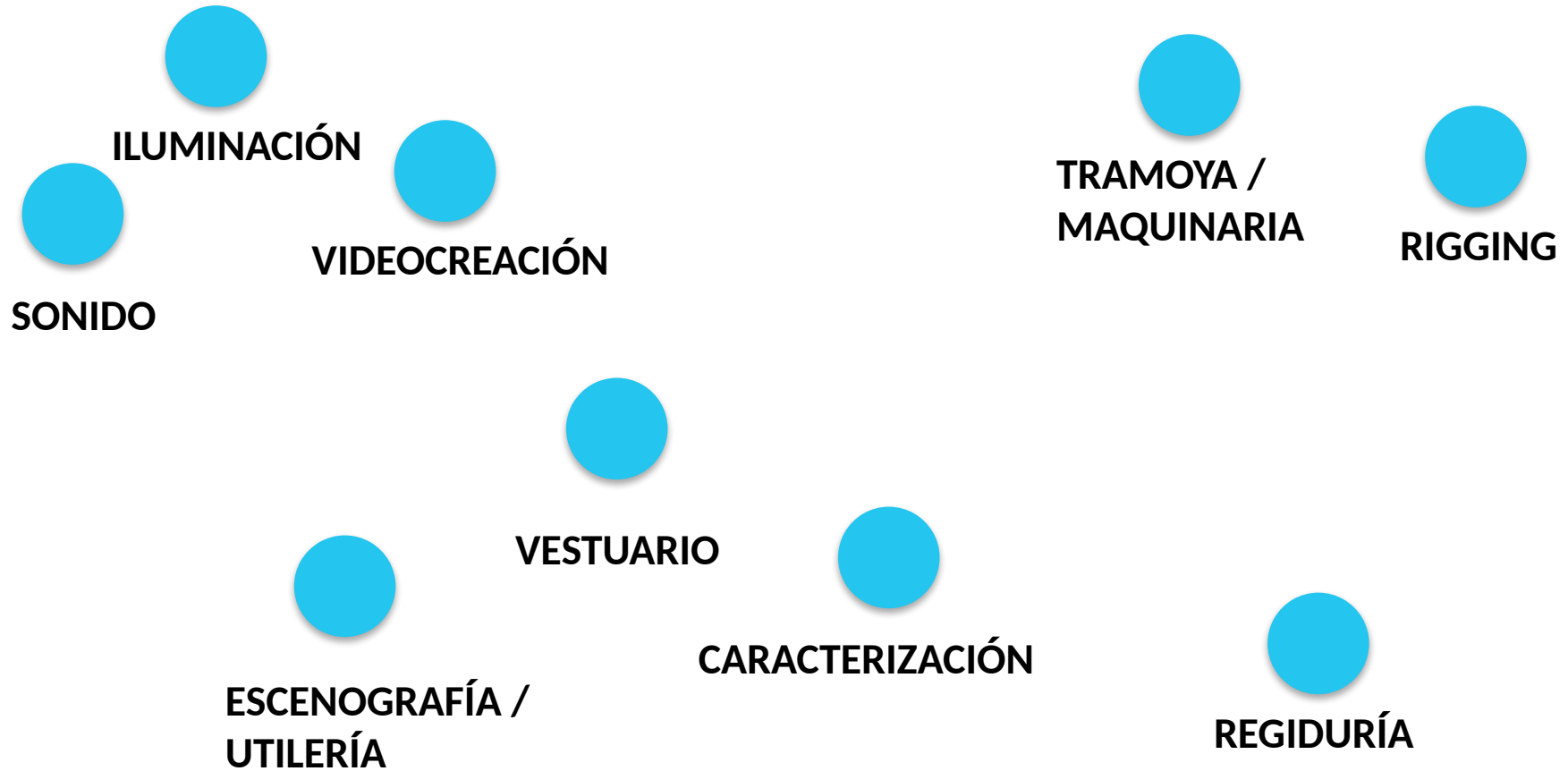
**ENCUENTRO
IBEROAMERICANO: LOS
OFICIOS DE LAS ARTES
ESCÉNICAS.**



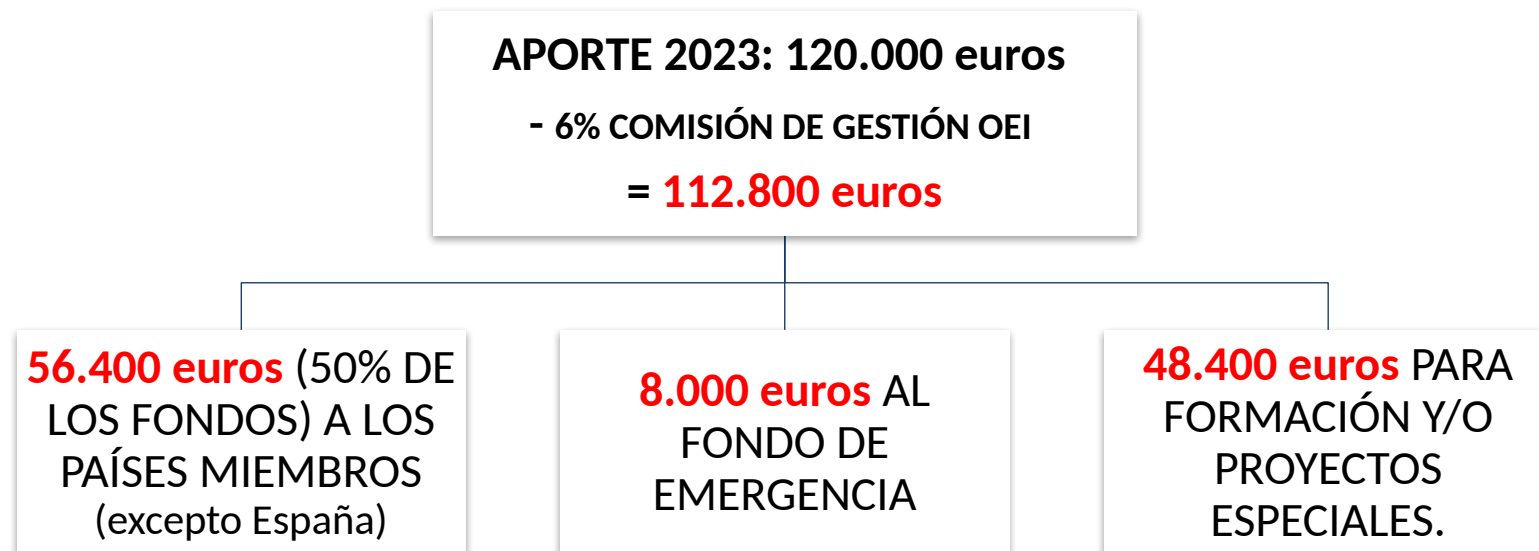
MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNION EUROPEA
Y COOPERACIÓN



MAPA DE OFICIOS DE LA ESCENA:



● FUNCIONAMIENTO DE LOS FONDOS AECID 2023 - 2024



POSIBLES VÍAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO:

Debido al actual funcionamiento del Programa, sólo existen dos vías posibles de implementación de esta línea de acción:

1. A través de la creación de una LÍNEA DE AYUDA que pase a formar parte de las convocatorias de IBERESCENA de manera ordinaria (Creación, Coproducción, Programación) y/o extraordinaria (Beca de Investigación).
2. A través de un PROYECTO ESPECIAL que trabaje de manera específica las necesidades planteadas.

** Desde la Representación de España (reunidas AECID e INAEM), con la recomendación técnica de la Unidad Técnica y el aval del Presidente del Programa, SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR ESTA LÍNEA DE ACCIÓN A TRAVÉS DE UN PROYECTO ESPECIAL (al menos en su fase piloto a desarrollarse en 2024) por su versatilidad y con el objetivo de que de esta forma se pueda diversificar lo máximo posible su marco de acción.*

ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE LOS OFICIOS DE LAS ARTES ESCÉNICAS

Ante la falta de información actualizada en el Espacio Cultural Iberoamericano del estado de avance en los Países Miembros en torno a la realidad específica de esta cadena de valor del sector y sus particularidades, se propone realizar un Proyecto Especial en el marco de IBERESCENA, para poder generar un encuentro que trabaje en varias vías de actuación:

1. Por una parte, un encuentro que posibilite un espacio de diagnóstico de las necesidades específicas de formación que existen, de cara a poder construir con este aporte de AECID una futura plataforma de educación para los oficios del sector.
2. Por otra parte, un encuentro que genere espacios de traspaso de saberes entre los/as profesionales asistentes, así como procesos de formación de formadores/as y/o espacios de puesta al día.
3. Por último, un encuentro que sienta las bases para posibles intercambios de especialistas entre los Países Miembros, así como residencias técnicas en espacios escénicos que los/as REPPI puedan poner a disposición.

VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON EL PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENAL DE IBERESCENA:

Vinculación con los Objetivos Estratégicos del Programa:

- **OE 1** Fortalecer las Artes Escénicas Iberoamericanas promoviendo su sostenibilidad e impulsando su papel como medio de desarrollo económico y social.
- **OE 2** Consolidar la igualdad de género efectiva en el ámbito de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
- **OE 3** Contribuir en el desarrollo de las políticas públicas de Artes Escénicas en el Espacio Cultural Iberoamericano.

Vinculación con las Líneas de Acción del Programa:

- **[OE1 - R1 - LACC 2]** Realización de formaciones específicas para el fortalecimiento del sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
- **[OE2 - R2 - LACC 1]** Inclusión de acciones afirmativas para la promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en todas las actividades del Programa.
- **[OE2 - R2 - LACC 3]** Fortalecimiento de capacidades y profesionalización en materia de género para el sector de las Artes Escénicas Iberoamericanas.
- **[OE3 - R1 - LACC 2]** Elaboración de recomendaciones en materia de políticas públicas de Artes Escénicas Iberoamericanas con un enfoque de interculturalidad y no discriminación.

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Poner en valor las labores de la intraescena en el ámbito del Espacio Cultural Iberoamericano.
- Formar a especialistas en estas áreas de trabajo no atendidas hasta el momento por el Programa IBERESCENA.
- Generar un traspaso de saberes entre personas con diferentes niveles de profesionalización.
- Realizar un diagnóstico de las necesidades específicas de esta cadena de valor del sector.

ACTIVIDADES:

- Generación de **mesas de debate** y espacios de trabajo colaborativo entre las personas asistentes.
- Realización de **talleres** específicos de los diferentes oficios asistentes al Encuentro.
- Elaboración de **consulta** para delimitar las necesidades específicas de formación en esta cadena de valor del sector.
- Implementación de la **transversalización** de género, enfoque intercultural e identificación de las barreras y estereotipos existentes en los oficios de la escena.

EJEMPLO PRELIMINAR DE ESTRUCTURA DEL ENCUENTRO:

PRIMERA JORNADA:

ESPACIO COMPARTIDO:

- Programa Iberescena: líneas principales, objetivos, fines.
- La cooperación, un instrumento para la capacitación profesional
- Los oficios de la escena.

MESAS DE TRABAJO:

- Mesa 1: “¿Qué papel desempeña un/a regidor/a?”
- Mesa 2: “El arte de vestir al personaje: el/la figurinista, el maquillaje y la caracterización”
- Mesa 3: “Espacio Escénico: arquitectura teatral”.
- Mesa 4: “Sin técnicos/as no hay espectáculo: sonido, iluminación, tramoya, rigging”.

SEGUNDA JORNADA:

ESPACIO DE DEBATE Y PARTICIPACIÓN:

- “Las necesidades del sector”.
- “Superando los estereotipos de género en los oficios de la escena”

VISITA PRÁCTICA A UN EQUIPAMIENTO ESCÉNICO.

CURADURÍA Y ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO:

- **COMISIÓN DE TRABAJO** → Compuesto por, al menos:
 - un/a representante de AECID.
 - un/a representante del Consejo Intergubernamental de IBERESCENA.
 - un/a representante de la UTI.
 - sumar a las personas/representantes que se estime
- **EQUIPO GESTOR DEL PROYECTO** → Presentar como mínimo tres propuestas por parte del Comité Ejecutivo y/o la Comisión de trabajo establecida.

A partir del establecimiento de los dos equipos (comisión de trabajo y equipo gestor) comenzaría la etapa de producción del mismo donde se definirían:

- Líneas curatoriales
- Especialistas
- Procesos de selección de participantes

PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO:

PRESUPUESTO:

- **48.400 euros** (confirmados y aprobados en Acta Reunión XXXV Lisboa 2023 *
Provenientes de la cuota 2023 de AECID (España).
- **PROPUESTA: 20.000 euros** aprobados por el Consejo Intergubernamental para un Proyecto Especial en torno a la transversalización de género en el Programa.
 - **TOTAL monetario: 68.400 euros**
 - Otros aportes posibles en especie / monetarios por parte de los Países Miembros.

CRONOGRAMA:

- Octubre 2023: Revisión Consejo Intergubernamental.
- Noviembre 2023: Establecimiento y aprobación del Proyecto en Acta de Reparto.
- Enero – marzo 2024: Búsqueda de equipo de gestión del Proyecto Especial.
- Abril – junio 2024: Selección de participantes y pre-producción encuentro.
- Julio – agosto 2024: Compra de pasajes y producción encuentro.
- Septiembre 2024: Encuentro.
- Octubre – diciembre 2024: Conclusiones y recomendaciones.